

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 4-8 de junio de 2007

PROYECTOS DE PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2007/8/4
18 mayo 2007
ORIGINAL: FRANCÉS

PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS – CAMERÚN 10530.0 (2008-2012)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODD: Sr. M. Darboe Mustapha.Darboe@wfp.org

Director, ODDY: Sr. J. P. Cebron Jean-Pierre.Cebron@wfp.org

Oficial Superior de Enlace, ODD: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



RESUMEN

El Camerún, país de bajos ingresos y con déficit de alimentos, tiene una población de 16,9 millones de habitantes. En 2006, el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo lo clasificó en el puesto 144 de un total de 177 países. El 40% de la población camerunesa vive con menos de un dólar EE.UU. al día. En torno al 18% de los niños menores de 5 años presentan insuficiencia ponderal, mientras que el índice de malnutrición aguda oscila entre el 0,3% y el 1,9% en el norte del país.

El nuevo proyecto de programa en el país para el período 2008-2012 responde a los objetivos establecidos en el documento del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como a las prioridades de desarrollo definidas por el Gobierno en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Asimismo, está en consonancia con cinco de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, a saber: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la educación primaria universal; 3) promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; 4) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 5) fomentar una alianza mundial para el desarrollo. El proyecto de programa en el país está igualmente de conformidad con los Objetivos Estratégicos del PMA (Plan Estratégico para 2006-2009). El componente 1 “Asistencia alimentaria a las escuelas primarias de las provincias del Extremo Norte, el Norte y Adamaoua” tiene por finalidad aumentar el crecimiento anual del número de alumnos de la enseñanza primaria y velar por la paridad entre niñas y niños en las zonas seleccionadas; está relacionado con el Objetivo Estratégico 4. El componente 2 “Seguridad alimentaria y desarrollo rural en las provincias del Extremo Norte y el Norte” aspira a mejorar la disponibilidad de alimentos gracias a una buena gestión de las existencias de cereales; responde al Objetivo Estratégico 2.

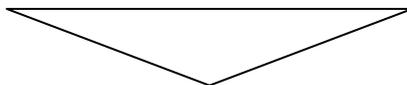
Las provincias se seleccionaron a partir de los resultados del análisis y cartografía de la vulnerabilidad, realizados en 2004. Se trata de tres provincias del Norte que se sabe sufren inseguridad alimentaria desde hace varios decenios. Un estudio de análisis y cartografía de la vulnerabilidad en curso, seleccionará más concretamente las zonas de intervención.

El Gobierno del Camerún ha participado en la elaboración del presente programa en el país y contribuirá en mayor medida a su ejecución, que se llevará a cabo en colaboración con las organizaciones hermanas del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las organizaciones no gubernamentales presentes en el país. Durante este período, el PMA ayudará al Gobierno del Camerún a elaborar una política nacional de alimentación escolar, primera etapa del proceso de retirada gradual del PMA para que las autoridades nacionales se hagan cargo íntegramente de la alimentación escolar.

Habida cuenta de los escasos recursos asignados a las actividades de desarrollo, el presupuesto total de este programa en el país está limitado a 11,9 millones de dólares, que permitirán cubrir las necesidades de un promedio anual de 68.000 beneficiarios a lo largo de cinco años.



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el proyecto de programa en el país 10530.0 (2008-2012) relativo al Camerún (WFP/EB.A/2007/8/4), para el que se requieren 17.765 toneladas de alimentos por un costo de 11,9 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos. Autoriza a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tengan en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2007 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2007/15) que se publica al finalizar el período de sesiones.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. El Camerún, país de bajos ingresos y con déficit de alimentos, tiene una población de 16,9 millones de habitantes y un índice de crecimiento demográfico anual del 2%¹. Con un índice de desarrollo humano del 0,506 en 2006, el informe mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo situó en el 144º lugar de un total de 177 países, subrayando que la pobreza afectaba al 40,2% de la población camerunesa, de la cual el 85% vivía en zonas rurales.
2. Con frecuencia, el Camerún se presenta equivocadamente como un país autosuficiente en el plano alimentario, con un balance de cereales que parece equilibrado. En realidad, la situación del país se ha deteriorado progresivamente desde el decenio de 1980. Según el Ministerio de Agricultura (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria), si bien su suministro alimentario correspondía en 1980 al 96% de las necesidades, no cubrió más que el 81% de las necesidades en 1992, cifra que, según los últimos datos disponibles, se ha estabilizado en torno al 80%. Así pues, la producción de alimentos no ha seguido el ritmo del crecimiento demográfico. Por ello, el suministro de energía alimentaria disminuyó de 2.340 kilocalorías por persona y día, a principios del decenio de 1980, a 2.140 kilocalorías en 1995-1996. Por otra parte, estas medidas nacionales no reflejan las grandes disparidades existentes entre las regiones y los grupos de población.
3. El estudio de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), realizado en 2004 a partir de los datos estadísticamente representativos que se recabaron en las cinco zonas agroecológicas del país y completado con dos evaluaciones de la situación alimentaria efectuadas en 2005 y 2006, permitió clasificar las provincias según ciertos criterios de vulnerabilidad, esto es, la seguridad alimentaria, la educación, la salud y la nutrición. Dicho estudio contribuyó asimismo a comprender que la precariedad de los factores naturales de la producción agrícola, el bajo nivel de escolarización y la escasez de capital y de ingresos de las poblaciones eran en gran parte responsables de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria reinantes en la región septentrional del país.
4. Las provincias del Extremo Norte y el Norte, situadas en las zonas agroecológicas sahelianas y sudano-sahelianas, padecen una inseguridad alimentaria grave y un déficit alimentario crónico. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en estas zonas el índice de satisfacción de las necesidades alimentarias oscila entre el 25% y el 80%².

Pobreza e inseguridad alimentaria

5. La intervención del PMA se centra en las provincias de Adamaoua, el Norte y el Extremo Norte, en las que coinciden varios factores agravantes: pluviometría extremadamente variable, insuficiencia de terrenos cultivables, deterioro del suelo y utilización de técnicas arcaicas de cultivo. Estas tres provincias son las regiones del Camerún más vulnerables a la inseguridad alimentaria, que está especialmente exacerbada por una demografía galopante y la especulación en torno a los cereales.
6. En las zonas rurales, el régimen alimentario se basa en el consumo de mandioca, sorgo y maíz, con poco aporte proteínico de origen animal o vegetal. La pobreza se caracteriza por los bajos ingresos de la población, la inseguridad alimentaria, la desigualdad en el acceso a

¹ PNUD. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, 2006.

² Perfil de la estrategia en el país - Camerún, 2000.



los medios de producción, la precariedad de la salud y la educación, la degradación de los recursos naturales y la vulnerabilidad a los riesgos naturales (sequía, plagas de langostas, ataques de aves granívoras, etc.).

7. Las provincias del Norte y del Extremo Norte experimentan regularmente escasez de alimentos, lo que obliga a las familias más pobres a vender todos o parte de sus bienes. Estas penurias contribuyen asimismo a acelerar los flujos migratorios hacia otras provincias. El VAM realizado en 2001 determinó que las provincias septentrionales del Camerún (Adamaoua, Extremo Norte y Norte) eran prioritarias para la intervención del PMA. Este análisis, actualizado en 2004, muestra que el Extremo Norte es la provincia más vulnerable. El PMA ha previsto realizar otro estudio en 2007 a fin de seleccionar más concretamente las zonas de intervención dentro de estas provincias.
8. Además de las condiciones ambientales y ecológicas desfavorables y de los obstáculos estructurales conocidos (suministro de insumos inadecuado, acceso muy limitado a los créditos bancarios, dificultades para dar salida a la producción agrícola debido a su ubicación enclavada, bajo nivel de divulgación de las técnicas agrícolas, etc.), un factor agravante es el porcentaje de escolarización, que es inferior en las poblaciones del Gran Norte. En particular, este factor contribuye a que la inseguridad alimentaria sea más estructural que en la regiones meridionales, donde el nivel de escolarización es superior. La elevada tasa de analfabetismo entre las mujeres y las niñas de las regiones septentrionales contribuye a su marginación en la vida económica y en las instancias decisorias.
9. En la actualidad, esta pobreza se ve exacerbada por la pandemia del virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), ya que el índice de infección constituye una auténtica amenaza para las iniciativas de desarrollo. Con una tasa nacional de seroprevalencia del 5,5%³, la situación entre las regiones del Camerún es dispar. La provincia de Adamaoua, con una tasa del 6,9%, se halla a la cabeza en la región septentrional del país, mientras que las provincias del Norte (1,7%) y la del Extremo Norte (2%) se han visto menos afectadas por la pandemia.
10. Según el PNUD, la esperanza de vida en el Camerún ha pasado de 48,2 años en 2002 a 45,7 años en 2006. La tasa de mortalidad materna se calcula en 669 muertes por 100.000 niños nacidos vivos y los índices de mortalidad infantil y juvenil siguen siendo elevados: 74 y 144 por 1.000 niños nacidos vivos, respectivamente.
11. Las causas inmediatas de estos altos índices de mortalidad infantil y juvenil son las siguientes:
 - la persistencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias;
 - el bajo índice de vacunación infantil (sólo el 48% de los niños de 12-23 meses han recibido todas las vacunas básicas);
 - el escaso acceso a agua potable, sobre todo en las zonas rurales;
 - el deterioro del estado nutricional de los niños, las mujeres embarazadas y las madres entre 1991 y 2004²; y
 - la ineficacia de la atención sanitaria debido a la falta de personal de salud preparado y a su desigual distribución geográfica.

³ Según los resultados de la Estudio demográfico y sanitario del Camerún de 2004.



12. En torno al 32% de los niños menores de 5 años sufren malnutrición crónica moderada y el 13%, malnutrición crónica grave. El 5% de los niños menores de 5 años padecen malnutrición aguda moderada.

Educación

13. Según los resultados de la Estudio demográfico y sanitario del Camerún de 2004⁴, los índices netos nacionales de asistencia escolar en primaria son relativamente elevados (el 79,2% de los niños y el 76,4% de las niñas). Así pues, no se respeta el derecho a la educación primaria del 20,8% de los niños y del 23,6% de las niñas. Las causas de esta situación han de atribuirse a la inadecuación de la oferta y la demanda en la esfera de la educación. La oferta se ve afectada por la insuficiencia de recursos, en particular en infraestructura, personal docente y suministros escolares.
14. Se hallan en marcha diferentes proyectos y programas bilaterales y multilaterales que contribuirán a mejorar progresivamente la situación en el sector educativo del Camerún. En el marco de la iniciativa Contrato de desendeudamiento y desarrollo (C2D), Francia ha asignado la suma de 48,6 millones de dólares al sector educativo para el período 2007-2009. A finales de noviembre de 2006, el Camerún obtuvo del Banco Mundial y sus asociados una donación de 22,5 millones de dólares para 2007 y de 24,8 millones de dólares para 2008, en el marco de la iniciativa de aplicación acelerada de la Educación para Todos. Estos fondos servirán fundamentalmente para hacer frente a los principales problemas que afectan al sector de la educación básica (falta de personal cualificado y formado, formación del personal en el servicio, mejora de los planes de estudio escolares y rehabilitación de las infraestructuras), en particular en las provincias septentrionales (Adamaoua, Norte y Extremo Norte) a las que dirige su acción el PMA. Las actividades, que empezaron en enero de 2007, contribuirán a subsanar el déficit de personal cualificado y formado, gracias a la contratación de 15.000 maestros en 2007 y de 13.000 en 2008. Asimismo, estas actividades tendrán por objetivo mejorar las proporciones entre maestros y alumnos en las escuelas, incluidas las que reciben asistencia del PMA. En 2007, se llevarán a cabo asimismo las actividades de formación del personal docente y de rehabilitación de las infraestructuras.
15. El difícil acceso a la educación obedece a varios factores: el alto porcentaje de población joven (el 44% de la población tiene menos de 15 años); la elevada tasa de crecimiento demográfico; el persistente peso sociocultural que en algunas regiones obstaculiza la escolarización de los niños en general y de las niñas en particular (sobre todo en la parte septentrional del país); la pobreza de las zonas rurales; el elevado costo de los manuales y suministros escolares; y, por último, la dificultad de conciliar la escuela con las obligaciones de la vida cotidiana. En las zonas de intervención del programa en el país (PP), las familias cuentan mucho con la ayuda de los niños en la búsqueda de medios para satisfacer sus necesidades alimentarias. En lo que respecta a la tasa bruta de matrícula, en 2002-2003, si bien el 94% de los niños en edad de cursar el primer año de primaria tenían acceso a la escuela, sólo el 75% alcanzaba el sexto año del sistema anglófono, y el 57% el curso medio 2 (CM2) del sistema francófono. Además, los índices de repetición y abandono escolar eran elevados, debido a la irregularidad en la asistencia. En términos generales, la escolarización no es homogénea en todo el territorio nacional.

⁴ Estudio demográfico y sanitario del Camerún III (2004) y *Report on the global AIDS Epidemic* (ONUSIDA, 2006).



16. En 2002, las provincias septentrionales del Norte, el Extremo Norte y Adamaoua presentaban los indicadores de paridad niñas/niños más bajos del país (respectivamente el 0,58%; el 0,62% y el 0,77%). La tasa de terminación del ciclo de primaria constituía un problema especial en Adamaoua (32,9%) y el Extremo Norte (44,8%). La situación era aún más preocupante en el caso de las niñas, ya que sólo el 17% en el Extremo Norte y el 24,6% en Adamaoua completaban su escolaridad, frente al 90,8% en el Oeste y el 84,4% en el Sudeste. El estudio del sistema educativo de 2003⁵ confirma la existencia de grandes disparidades, entre las provincias y entre los niños y las niñas, en cuanto al acceso a la educación, la permanencia en la escuela y la finalización del ciclo de enseñanza primaria. Por otra parte, cabe señalar un deterioro de los indicadores de los resultados en la enseñanza básica, en particular en la tasa de repetición, que pasó del 25,5% al 28,8% entre 2000 y 2004. Según el documento de estrategia sectorial en la educación (mayo de 2006), el índice de retención en primaria sigue siendo bajo, por cuanto sólo el 55% de los alumnos de una misma edad finalizan el ciclo.
17. Con objeto de hacer frente a esta situación, el Gobierno decidió elaborar una estrategia global del sector educativo conforme al Marco de Acción de Dakar para la Educación para Todos (2000) y a los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)⁶. Una de las grandes opciones de esta estrategia es lograr la educación primaria universal para el año 2015, basada en la mejora de la calidad de los servicios educativos ofrecidos y en el aumento de la tasa de finalización de los seis años de escolarización. Las diferentes opciones de esta estrategia están claramente reflejadas en el Documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) revisado en junio de 2005.

ENSEÑANZAS DERIVADAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

18. El PP en ejecución (2003-2007) consta de dos componentes: la actividad 1 “Asistencia alimentaria a las escuelas primarias de las provincias del Extremo Norte, el Norte y Adamaoua” y la actividad 2 “Seguridad alimentaria y desarrollo rural en las provincias del Extremo Norte y el Norte”. Una misión de evaluación realizada antes de preparar el presente PP concluyó que se había adoptado una orientación estratégica centrada en las zonas y los grupos más vulnerables y que se mantenía la coherencia con los grandes ejes del DELP y las prioridades establecidas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). La ejecución del PP se ha llevado a cabo en colaboración con los asociados del UNDAF, en particular el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
19. La actividad 1 se concibió a modo de continuación de las intervenciones del PMA en los comedores escolares emprendidas en 1998 en el marco del proyecto 4387.01, cuyo objetivo principal era incrementar la tasa de matrícula, en particular de las niñas de las zonas rurales. Según la misión de evaluación, la actividad 1 del PP en curso, así como los proyectos educativos anteriores respaldados por el PMA, han contribuido en gran medida a mejorar las tasas de escolarización en las zonas de intervención del PMA. La actividad se prolongará respetando las nuevas orientaciones educativas del Gobierno, que desea dar prioridad a las zonas rurales en que la tasa de matrícula es inferior al 40%.

⁵ *Rapport d'État du système éducatif national camerounais. Éléments de diagnostic pour la politique éducative dans le contexte de l'Éducation pour Tous et du DSRP*, diciembre de 2003.

⁶ *Document de politique sectorielle de l'éducation*, versión provisional, marzo de 2006.



20. Las principales recomendaciones sectoriales de la evaluación se referían a la actividad 1 del PP. Fundamentalmente, se recomendaba: i) seguir apoyando la educación mediante la alimentación escolar; ii) mejorar el seguimiento de la ejecución y medir sus efectos en la educación, en particular gracias a un refuerzo de las capacidades de los agentes del Ministerio de Educación Básica que participaban en la gestión de la actividad; y iii) hacer un llamamiento al Gobierno para que actuara con más firmeza, entre otras cosas mediante sus decisiones presupuestarias, respecto de su compromiso de hacerse cargo progresivamente de la gestión y el abastecimiento de los comedores escolares, permitiendo su consolidación y la retirada gradual del PMA. La misión subrayaba que este compromiso debía plasmarse en particular en la formulación y posteriormente en la aplicación de una política nacional de alimentación escolar.
21. La actividad 2 del PP se lleva a cabo en el marco de la aplicación de la declaración de intención estratégica, decidida en diciembre de 1998, cuyo objetivo es proseguir con eficacia la lucha contra la pobreza y reducir considerablemente y de forma duradera la proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza. En general se reconoce que el proyecto piloto de seguridad alimentaria ejecutado en 2001 y los 33 nuevos graneros creados en 2005 en diversas aldeas en el marco del PP en ejecución permitieron a las poblaciones de Logone y Chari resistir a la sequía y preservar su producción. La creación de 180 graneros en las zonas vulnerables contribuyó en gran medida a reducir la dependencia de la población respecto de los especuladores, gracias a una reducción en las comunidades destinatarias de aproximadamente el 50% en el precio de los cereales durante el período de escasez (18.000/20.000 a 9.000/10.000 francos CFA). Asimismo, los graneros contribuyeron a mejorar el funcionamiento de los mecanismos de supervivencia en los períodos de gran sequía (como, por ejemplo, el de 2005). A largo plazo y gracias a unos conocimientos técnicos adecuados, esta actividad permitirá a las poblaciones beneficiarias movilizarse para producir más a fin de cubrir las necesidades alimentarias de todo el año (frente al 80% de los años anteriores).
22. Gracias a las 2.000 toneladas de maíz suministradas por el Gobierno camerunés al PMA, se pudieron instalar 180 graneros. Además, la buena gestión de los graneros y la reconstitución de las reservas por las comunidades de las aldeas ponen de manifiesto la determinación de las autoridades y los beneficiarios de consolidar los bancos de cereales.
23. La misión había recomendado pues seguir aplicando este componente, favoreciendo la coherencia y la integración entre los componentes del PP, en particular: i) afianzando prioritariamente los graneros ubicados en aldeas con comedores escolares respaldados por el PMA; ii) intentando lograr una mayor coherencia entre el primer elemento encaminado a mejorar la producción y el segundo centrado en la gestión de las cosechas, la forma de asegurar el suministro de alimentos y la regulación de los precios; y iii) seleccionando prioritariamente las localidades que contaban con un depósito de almacenamiento financiado por otros asociados a fin de asegurar los alimentos suministrados por el PMA. Además, la misión de evaluación recomendaba que el PMA estudiara la posibilidad de contribuir a la lucha contra el SIDA prestando apoyo a los huérfanos, a los niños vulnerables y a las familias que los acogían. Esta actividad no se ha recogido en el presente documento debido a las limitaciones presupuestarias. No obstante, la realización del “Programa educativo básico” en el marco de la actividad 1 permitirá al PMA y a sus asociados (UNICEF, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en el ámbito del VIH/SIDA) llevar a cabo actividades de educación preventiva.
24. La misión de evaluación señaló que el análisis del estudio realizado por la Dependencia de VAM del PMA para evaluar la seguridad alimentaria en el Camerún seguía considerando las tres provincias septentrionales del país prioritarias para la intervención



del PMA, pero que mediante un estudio complementario realizado en 2004 se había podido concretar la lista de los distritos más vulnerables.

25. El coeficiente alfa, que en febrero de 2007 ascendía a 1,08, pone de manifiesto que desde el punto de vista de la relación costo-eficacia, el programa en ejecución es satisfactorio. Por otra parte, las 6.424 toneladas de alimentos distribuidos hasta la fecha en el marco del programa de 2003-2007 son insignificantes en comparación con el consumo nacional anual (en torno a 350.000 toneladas en el caso del arroz) y no pueden provocar distorsiones en los mercados locales.

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

26. El nuevo PP para 2008-2012 tiene en cuenta la evaluación común del país (CCA) realizada por el sistema de las Naciones Unidas en 2006 y los ejes prioritarios establecidos, en particular los análisis basados en los objetivos 2 y 6 del DELP revisado en junio 2005, a saber, “fomento del crecimiento mediante la diversificación de la economía” y “fomento de los recursos humanos y del sector social e inserción de los grupos desfavorecidos en el circuito económico”.
27. El PP coincide con las prioridades y objetivos establecidos en el UNDAF para el período 2008-2012, y tiene en cuenta los ámbitos de intervención siguientes: i) mejora del bienestar social de la población; ii) gestión de las situaciones de crisis, y iii) apoyo al sector rural a fin de contribuir a la seguridad alimentaria en las zonas de intervención. Además, está en consonancia con cinco de los ocho ODM, a saber: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la educación primaria universal; 3) promover la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer; 4) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 5) fomentar una alianza mundial para el desarrollo.
28. El PP responde, por otra parte, a los Objetivos Estratégicos establecidos por el PMA en el Plan Estratégico para 2006-2009. El componente “Seguridad alimentaria en las provincias de el Extremo Norte y el Norte” se corresponde con el Objetivo Estratégico 2, mientras que el componente “Apoyo a la educación básica y la escolarización de las niñas” está relacionado con el Objetivo Estratégico 4.
29. Se han tenido en cuenta los Compromisos ampliados en favor de la mujer, en particular los compromisos II.1, II.2 y V.3. A través de su programa de comedores escolares en las escuelas primarias de las zonas seleccionadas, el PMA suministrará una comida diaria a las niñas para que se matriculen en la escuela y asistan a las clases. Además de las raciones cotidianas, el PMA distribuirá trimestralmente raciones para llevar a casa a las niñas de los grados CE2 a CM2 que acudan a la escuela con asiduidad. En los otros componentes del PP, el PMA y sus asociados pondrán especial empeño en la formación de las mujeres, a fin de que estén mejor preparadas para asumir mayores responsabilidades en las actividades que se realicen.
30. El objetivo global de este programa es respaldar las estrategias nacionales del Gobierno en los ámbitos de la educación y el desarrollo rural, procurando que las mujeres desempeñen un papel más preponderante en la gestión de los comedores escolares y los graneros de las aldeas e impartiendoles capacitación que les otorgue una cualificación. De conformidad con los Compromisos ampliados en favor de la mujer, la obligación de impartir capacitación se hará constar en los contratos suscritos con todos los asociados en la ejecución.

31. Los efectos previstos para 2012 son los siguientes:
 - aumento del crecimiento anual del número de alumnos de la enseñanza primaria (en particular las niñas) en las zonas de intervención, y disminución del absentismo y del porcentaje de abandono escolar; y
 - mejora de la disponibilidad de alimentos gracias a una buena gestión de las existencias de cereales en las aldeas a fin de que las comunidades puedan abastecer, al menos en parte, los comedores escolares.
32. La matriz de los resultados que figura en el Anexo II presenta los efectos esperados, los indicadores de los resultados, los riesgos y los supuestos.
33. Los componentes del programa se aplicarán en las zonas seleccionadas por el estudio VAM de 2001, completado por el de 2004 y por la misión de evaluación del PP (2003-2007) y de formulación del PP (2008-2012). Las provincias prioritarias para el componente 1 “Apoyo a la educación básica y a la escolarización de las niñas” serán las mismas que en el programa anterior, es decir, las provincias del Extremo Norte, el Norte y Adamaoua. El componente 2 “Seguridad alimentaria” se aplicará en las provincias del Extremo Norte y el Norte, que son las más vulnerables. Gracias al estudio VAM previsto para 2007 se podrán establecer más concretamente las zonas de intervención prioritarias dentro de esas provincias.
34. En torno al 83% de los recursos se destinarán a la alimentación escolar y el 17%, al sector del desarrollo rural. En total, recibirán ayuda alimentaria 68.100 personas por año. En los Anexos I-A y I-B figura la información sobre los beneficiarios, las necesidades alimentarias y el volumen de las raciones.

Componentes del programa

⇒ *Componente 1: apoyo a la educación básica y a la escolarización de las niñas en las provincias del Extremo Norte, el Norte y Adamaoua*

35. Este componente prolonga el período de asistencia alimentaria los alumnos de las tres provincias del Norte en el marco del PP que se halla en ejecución. Su objetivo es promover el acceso a la educación básica, en particular de las niñas, y conseguir que éstas cursen todo el ciclo de primaria. La actividad está orientada a las zonas rurales más desfavorecidas del país, donde el rendimiento escolar, medido a partir de la tasa bruta de escolarización y el índice de terminación de primaria, se encuentra por debajo del promedio nacional (100,14% y 60%, respectivamente). Gracias a la asistencia del PMA, que respaldará los comedores escolares en las zonas seleccionadas, se aumentará la tasa de matrícula y la asiduidad y se disminuirán el absentismo, el abandono escolar y las desigualdades entre los niños y las niñas.
36. Se estima que, durante el primer año de ejecución del proyecto, el número de beneficiarios ascendió a 51.000. El Gobierno deberá hacerse cargo de la alimentación escolar de los demás niños necesitados que no queden abarcados en el presente PP. Los niños recibirán una comida en la escuela 165 días al año. El PMA suministrará raciones para llevar a casa a las niñas escolarizadas en los últimos tres años de primaria si su asistencia a las clases alcanza por lo menos el 80%. Estas raciones serán un incentivo para que las familias matriculen y mantengan a las niñas en la escuela. A lo largo de cinco años (2008-2012), el PMA suministrará 14.765 toneladas de alimentos, de los cuales 12.804 toneladas serán de cereales, 1.367 toneladas de legumbres secas, 456 toneladas de aceite vegetal y 137 toneladas de sal yodada. La contribución regular de los padres a la



alimentación escolar de sus hijos mediante legumbres secas, carne, pescado, cacahuets y condimentos constituye un suplemento nutricional sustancial.

37. El Ministerio de Educación Básica es la entidad oficial del Gobierno encargada de ejecutar este componente. Se mantendrán la Unidad central de coordinación y las unidades provinciales de coordinación presididas por dicho ministerio para el PP. El Comité de gestión de la asistencia FAO/PMA, que es estructura de coordinación interministerial de todos los proyectos de ayuda alimentaria, seguirá encargándose de la gestión logística, el seguimiento y el control de la ejecución del componente.
38. Entre los componentes 1 y 2 se establecerá una estrecha sinergia con objeto de que las comunidades de las zonas seleccionadas puedan mejorar su producción agrícola y encargarse progresivamente del suministro de alimentos a las escuelas a fin de consolidar los comedores.

⇒ *Componente 2: Seguridad alimentaria en las provincias del Extremo Norte y el Norte*

39. El componente 2 tiene por objeto ayudar a las comunidades que reciben la asistencia del PMA en el ámbito escolar a mejorar su producción agrícola y la gestión de sus existencias de cereales. También les ayudará a disminuir su vulnerabilidad y a asumir gradualmente una mayor parte de responsabilidad en el abastecimiento continuo y diversificado de los comedores escolares. Los objetivos son, en particular: i) colmar el déficit alimentario a corto plazo de los grupos de agricultores mediante la constitución de reservas de cereales comunitarias; ii) alentar a los productores a hacerse cargo progresivamente de las actividades de los comedores escolares; y iii) intensificar la participación de las mujeres en las actividades comunitarias y fomentar su capacidad en materia de gestión y conservación de bienes.
40. El PMA instalará 30 graneros al año durante cinco años con una capacidad máxima de 20 toneladas de cereales por granero. Cada grupo de agricultores aportará un volumen equivalente al menos al 10% de la aportación hecha por el PMA. La ayuda alimentaria contribuirá a la constitución de existencias rotatorias de cereales basadas en las aldeas. Estas reservas constituirán una fuente de abastecimiento a precios razonables para las comunidades, y los mismos beneficiarios se encargarán de reconstituirlas en cada nueva cosecha. Mediante este mecanismo cíclico (reconstitución-utilización), los graneros de las aldeas contribuirán a cubrir de forma sostenible el déficit de alimentos en las comunidades, a estabilizar los precios y a proteger los ingresos de los agricultores frente a las especulaciones de los agentes comerciales, especialmente en los períodos de escasez.
41. El número de beneficiarios al año se estima en 12.900 personas. En total, para ejecutar este componente en un plazo de cinco años, deberán movilizarse 3.000 toneladas de alimentos, es decir, el 17% de los recursos.
42. La coordinación de la ejecución del componente correrá a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El PMA se ocupará de transportar los alimentos hasta los puntos de entrega en el interior del país. El Comité de gestión de la asistencia FAO/PMA se encargará de entregar los alimentos desde los puntos de entrega del interior del país a los sitios donde se llevan a cabo las actividades.
43. Todas las partes implicadas en la ejecución del componente elaborarán conjuntamente una estrategia de seguimiento y evaluación referida a la gestión basada en los resultados. El PMA deberá cerciorarse de que todos los asociados saben manejar este instrumento. Los servicios descentralizados del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural participarán en la ejecución del programa para poder realizar un seguimiento eficaz de los beneficiarios al



final de la intervención. El PMA y los servicios provinciales de dicho ministerio organizarán misiones conjuntas para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación sobre el terreno.

44. El PMA creará una base de datos y un sistema de información geográfica sobre los graneros para facilitar el seguimiento, la evaluación de las repercusiones del almacenamiento en la seguridad alimentaria y la actualización del estudio de VAM. Los indicadores utilizados en el proyecto piloto en 2001 y actualizados durante el PP anterior se integrarán en esta base de datos. El Sistema nacional de alerta rápida, financiado por el PMA para contar con un sistema eficaz de seguimiento de la seguridad alimentaria, además de por otros asociados, contribuirá al funcionamiento y a la actualización de esta base de datos.

GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

45. En la formulación del PP participaron ampliamente el Gobierno, organismos de Naciones Unidas, asociados bilaterales y la sociedad civil. Además, se tuvieron en cuenta las conclusiones de la última evaluación común del país y del UNDAF, que asimismo fueron elaborados con la aportación de diferentes agentes.
46. El Comité de gestión de la asistencia FAO/PAM, que se encargará de coordinar el PP, estará integrado por representantes de los comités nacionales creados por los ministerios técnicos de tutela de cada uno de los componentes, así como por el representante del PMA y los representantes de los principales interesados. Los Comités provinciales de gestión FAO/PMA seguirán ocupándose de la ejecución del programa en cada departamento, en estrecha colaboración con la oficina auxiliar del PMA en Garoua. En cuanto a las unidades de base, se crearán comités de gestión del comedor y comités de las aldeas para la ejecución cotidiana de las actividades. Sus funciones y atribuciones se describirán brevemente en los resúmenes de las actividades.
47. Este comité definirá los mecanismos de ejecución, seguimiento y evaluación del programa y los integrará en los programas nacionales de desarrollo. Velará por el desarrollo de sinergias entre los componentes del programa y establecerá su plan de acción y los informes anuales de ejecución. Cada uno de los ministerios técnicos de tutela designará un responsable nacional y un equipo que se encargará de la gestión técnica y administrativa y del seguimiento y la valoración de los componentes. En colaboración con el PMA, los responsables nacionales de cada componente elaborarán planes de trabajo anuales e informes parciales sobre los componentes del PP. Por último, el Comité de gestión de la asistencia FAO/PAM seguirá ocupándose de la gestión logística, el seguimiento y el control de la ejecución de los componentes del programa.
48. Con miras a una eficaz ejecución del PP, el PMA organizará una formación sobre: i) el sistema de seguimiento/evaluación basado en los resultados; ii) la elaboración y el análisis de los marcos lógicos sectoriales; iii) los enfoques participativos que incorporan a las mujeres; y iv) los procedimientos administrativos, logísticos y financieros. Asimismo, se impartirá capacitación complementaria al personal del PMA y a sus asociados en ámbitos intersectoriales como la igualdad de género y el impacto del VIH/SIDA en el desarrollo. La realización de estudios de referencia y de análisis de situación más detallados se decidirá de común acuerdo con los demás organismos de las Naciones Unidas.
49. En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y los ministerios técnicos de tutela, el PMA organizará talleres en los que se elaborarán y validarán en los planos provincial y nacional los marcos lógicos de los componentes y del PP, en consulta



con todas las partes interesadas (Gobierno, corporaciones territoriales, donantes, organismos de Naciones Unidas, ONG y productores). En el contexto de su evolución hacia un seguimiento basado en los resultados, el PMA se centrará en los efectos del PP y los resultados previstos. Para cada componente del marco lógico y a fin de dar cuenta de los progresos realizados, se elaborarán indicadores realistas referidos a períodos concretos y diferentes niveles.

50. Con el fin de garantizar la consolidación de las actividades del PP, se pedirá al Gobierno del Camerún que asuma una mayor responsabilidad en la gestión de los comedores escolares haciéndose cargo de una parte más importante de los costos operacionales directos. Además, durante la ejecución de este programa, el PMA seguirá suprimiendo progresivamente su asistencia para que el Gobierno pueda tomar enteramente el relevo al cabo del segundo año de ejecución.
51. El PMA transportará los alimentos desde el puerto de Douala hasta los puntos de entrega en el interior del país, a saber, Ngaoundéré, Garoua y Maroua, donde los almacenará en los depósitos del Comité de gestión de la asistencia FAO/PAM. La gestión de estos alimentos, desde su recepción hasta su distribución en los diferentes sitios previstos en el PP, se realizará conjuntamente con este comité. El Gobierno camerunés sufragará el 50% de los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación. Desde que se puso en marcha el PP en curso, el Gobierno contribuye a sufragar los gastos de logística, administración local y personal de contraparte con una cuantía anual de 692.000 dólares EE.UU. y se ha comprometido a mantener esta aportación en el nuevo programa.
52. Por otra parte, el Gobierno se ha comprometido a reembolsar cada año una parte de los gastos operativos de la oficina auxiliar del PMA en Garoua por un monto estimado en 89.000 dólares. A finales de noviembre de 2006, ya se habían abonado con carácter retroactivo 197.000 dólares correspondientes a los años 2001, 2002 y una parte de 2003. El saldo adeudado se liquidará en 2007. Hasta la fecha, gracias a una contribución de 2.000 toneladas de maíz aportada por el Gobierno en 2005, el componente 2, “Seguridad alimentaria”, del PP 10214 se ha podido llevar a cabo íntegramente. El Gobierno concede una importancia capital a la consolidación del apartado “Graneros comunitarios”. Por último, en el marco del nuevo PP, el Gobierno ha afirmado su voluntad de seguir suministrando al PMA un promedio de 500 toneladas de cereales al año para el componente “Seguridad alimentaria”.
53. Con objeto de favorecer el incremento de los ingresos de las comunidades agrícolas y en función de las disponibilidades en las diferentes estaciones del año, el PMA favorecerá las compras locales de maíz y legumbres secas en condiciones de competencia.
54. La evaluación de mitad de período del programa y sus actividades se realizará en 2010, en colaboración con los asociados y el despacho regional del PMA. El objetivo será valorar en qué medida el PP consigue los resultados previstos y formular recomendaciones para introducir posibles ajustes.



ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS						
Componente	Cantidad de productos (toneladas)	Distribución por componente (%)	Número de beneficiarios hombres/mujeres/total (promedio anual)			Mujeres beneficiarias (%)
Componente 1: APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y A LA ESCOLARIZACIÓN DE LAS NIÑAS EN LAS PROVINCIAS DEL EXTREMO NORTE, EL NORTE Y ADAMAQUA						
			Hombres	Mujeres	Total	
Comedores escolares	8 798		33 147	22 099	55 246	40
Raciones para llevar a casa	5 967			7 758	7 758	100
Total parcial - Educación¹ (promedio en los cinco años)	14 765	83	33 147	22 099	55 246	40
Componente 2 : SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS PROVINCIAS DEL EXTREMO NORTE Y EL NORTE						
			Hombres	Mujeres	Total	
Graneros en las aldeas	3 000		5 160	7 740	12 900	60
Total parcial - Seguridad alimentaria²	3 000	17	5 160	7 740	12 900	60
Total para el PP (promedio en los cinco años)	17 765	100	38 307	29 839	68 146	43

¹ Las niñas que reciben raciones sin cocinar y a la vez van al comedor escolar no se cuentan dos veces como beneficiarias.

² Se estima que cada uno de los 30 graneros construidos al año beneficiará directamente a un promedio de 430 campesinas o campesinos. Sus familias también se considerarán beneficiaria (un promedio de siete personas por familia), de ahí que la cifra ascienda a 90.300 beneficiarios al año, es decir, 451.500 beneficiarios a lo largo de la duración del programa.



ANEXO I-B

TIPO DE PRODUCTO Y TAMAÑO DE LA RACIÓN			
Componente	Tipo de alimento	Tamaño de la ración (gramos/persona/día)	Valor nutricional (kilocalorías)
Componente 1: APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y A LA ESCOLARIZACIÓN EN LAS PROVINCIAS DEL EXTREMO NORTE, EL NORTE Y ADAMAOUA			
Componente 1): Comedores escolares ^{3,4}	Arroz	150	540
	Legumbres secas	30	102
	Aceite vegetal	10	89
	Sal yodada	3	-
Total del componente de comedores		193	731
Componente 2): raciones para llevar a casa	Maíz	50 kilogramos/trimestre	
Componente 2: SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS PROVINCIAS DEL EXTREMO NORTE Y EL NORTE			
Componente de graneros en las aldeas ⁵	Maíz	127	445

³ Ración distribuida durante 165 días.

⁴ Los padres de las niñas que cursan los últimos tres años de la enseñanza primaria reciben una ración sin cocinar, a saber, 50 kilogramos de maíz tres veces al año.

⁵ Está previsto que el PMA suministre un máximo de 20 toneladas de cereales por granero y que cada grupo de agricultores aporte un volumen equivalente a al menos el 10% de la aportación del PMA.





ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS			
Cadena de resultados	Indicadores de los resultados	Riesgos y supuestos	Recursos necesarios
Efectos en el plano nacional: Reducción substancial de la pobreza.	Indicador de los efectos en el plano nacional: Porcentaje de población que vive por debajo del umbral de pobreza absoluto.	El Gobierno prosigue sus esfuerzos en la lucha contra la pobreza.	
Resultados previstos del UNDAF			
1. Mejora, para 2012, del acceso de los niños a la educación básica.	1a) Tasa bruta de matrícula en la enseñanza primaria. 1b) Porcentaje de niñas/niños en la enseñanza primaria.	Se destinan medios suficientes a la educación básica. Se sensibiliza a las comunidades acerca de la importancia de la educación básica y se las moviliza y organiza para que la apoyen.	Recursos integrados en el PP.
2. Mejora, para 2012, de la seguridad alimentaria de los grupos vulnerables y de la gestión de las existencias de cereales.	2a) Porcentaje de la población expuesta a inseguridad alimentaria. 2b) Existencias de cereales disponibles en los graneros de las aldeas durante el período de escasez que se extiende de julio a septiembre de cada año.	El índice de pluviometría, así como la presencia de aves granívoras, plagas de langosta y de paquidermos en la región durante el período de maduración de las plantas, podría afectar a la producción agrícola.	Recursos integrados en el PP.
Efectos			
1.1 Mejora, para 2012, del acceso a la educación básica y de las tasas de asistencia escolar y permanencia en la escuela, en particular entre las niñas.	1.1a) Número de alumnos (niños y niñas) matriculados en las escuelas que reciben ayuda del PMA. 1.1b) Número de alumnos que han abandonado la escuela. 1.1c) Índice de matrícula ¹ .	La Unidad central de coordinación dispone de los recursos humanos y materiales necesarios. Se cuenta con asociados para llevar a cabo actividades complementarias.	Recursos del componente 1 del PP (véase más abajo).

¹ Proporción de niños escolarizados respecto del total de niños en edad escolar de la zona seleccionada.

ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS

Cadena de resultados	Indicadores de los resultados	Riesgos y supuestos	Recursos necesarios
1.2 Reducción del absentismo y del abandono escolar.	1.2 a) Tasas de asistencia ² y de abandono ³ en las escuelas de primaria que reciben ayuda del PMA, desglosadas por sexo. 1.2b) Porcentaje de niñas/niños en las escuelas que reciben ayuda del PMA. 1.2.c) Índice de aprobación al final del ciclo de primaria, por sexo.	Se moviliza a las poblaciones para que comprendan la importancia de promover la escolarización y de mantener en funcionamiento los comedores escolares.	
Productos			
1.1 En total, se distribuirán 17.765 toneladas de alimentos.	1.1a) Cantidad de alimentos distribuidos. 1.1b) Cantidad y tipo de artículos no alimentarios proporcionados.	Los asociados en la ejecución realizan eficazmente las tareas que les han sido encomendadas. Se cuenta con funcionarios gubernamentales cualificados para ejecutar el proyecto.	10,1 millones de dólares.
1.2 En promedio, 55.246 alumnos se beneficiarán cada año del componente "Comedores escolares".	1.2a) Número de beneficiarios de la ayuda alimentaria, por categoría y sexo.	Las corporaciones asumen sus responsabilidades en el marco del componente de comedores escolares.	
Efectos			
2.1 En total, se distribuirán 3.000 toneladas de alimentos.	2.1a) Cantidad de alimentos distribuidos.	Los asociados en la ejecución realizan eficazmente las tareas que les han sido encomendadas.	1,8 millones de dólares.
2.2 En promedio, se abastecerán 30 graneros campesinos cada año, de los que se beneficiarán 12.900 personas.	2.2a) Número de participantes y de beneficiarios, por sexo. 2.2b) Número de graneros construidos en las aldeas.	Se cuenta con funcionarios gubernamentales cualificados para ejecutar el proyecto. Las corporaciones asumen sus responsabilidades en el marco del componente de graneros en las aldeas.	

² Relación entre el número de días de asistencia de los niños matriculados y el número total de días de escuela.

³ Proporción de niños que han abandonado sus estudios respecto del total de niños matriculados.



ANEXO III

PLAN PRESUPUESTARIO PARA EL PROGRAMA EN EL PAÍS 10530.0 RELATIVO AL CAMERÚN (2008-2012), por componente (en dólares EE.UU.)			
	Componente 1 Educación	Componente 2 Desarrollo rural	Total
Productos alimenticios (en toneladas)	14 765	3 000	17 765
Productos alimenticios (valor)	4 193 537	503 202	4 696 745
Transporte externo	2 231 434	453 390	2 684 824
TTAM (total)	1 758 354	353 191	2 111 545
TTAM (costo por tonelada)	119,08	117,73	
Otros costos operacionales directos (COD)	136 000	178 000	314 000
Total de COD			11 230 654
Costos de apoyo directo (CAD) ¹			1 394 000
Costos de apoyo indirecto (CAI) ²			784 256
Costo total para el PMA			11 985 192
Contribución del Gobierno	3 334 725	1 429 500	4 764 225

¹ El importe relativo a los CAD es una cifra indicativa. La asignación anual de CAD para un programa en el país se fija anualmente, tras una evaluación de las necesidades correspondientes y de los recursos disponibles.

² La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de ejecución del PP.



ANEXO IV

Actividades del programa en el país – Camerún



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE SIGLAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
COD	Costos operacionales directos
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ODD	Despacho Regional de Dakar (África Occidental)
ODDY	Oficina Regional de Yaundé para África Central
OMD	Objetivo de desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
VIH/SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/Síndrome de inmunodeficiencia adquirida